



En Tomatlán, Veracruz, cabecera municipal de Tomatlán, Veracruz siendo las nueve horas del día dieciséis de Marzo del 2020, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Tomatlán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta ubicada en Avenida 3 sin número, Col. centro de esta localidad, los C.C. Nicolás Prado Morales, Profa. Concepción Ivonne López Tecalco, José Donato Cortés Suazo, en su carácter de Presidente Municipal, Sindica Municipal, Regidor Único Municipal, respectivamente, así como L.C. Carolina Iracema, Tesorera Municipal y el Director de Obras públicas, Arq. Darío Santiago Martínez, ante la Lic. Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo prevista en los artículos 35 fracción VII, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave: Artículo 37 de la ley de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270 fracción XI, 357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:-----

**ORDEN DEL DÍA:-----**

- PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal:-----
- SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.-----
- TERCERO.- Presentación para su revisión y en su caso Aprobación de los Estados Financieros del mes de Febrero del 2020.-----
- CUARTO.-Presentación para su revisión y en su caso Aprobación de los Estados de Obra Pública del mes de Febrero del 2020.-----
- QUINTO.-Asuntos Generales -----

**PRIMERO.-LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.** La Lic. Carolina Marlene González De Aquino, Secretaria del Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal que se encuentran presentes 3 de un total de 3 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

**SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** La Lic. Carolina Marlene González De Aquino, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometándolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

**TERCERO.-PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO DEL 2020.** Sobre el particular, la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al Cabildo los Estados Financieros del mes de febrero del 2020 de conformidad con el artículo 45 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismos que fueron preparados por la Tesorera Municipal en términos del artículo 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para su revisión y aprobación, como lo indica el artículo 35 fracción VI del mismo ordenamiento-----  
En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo los documentos en referencia.-----

Hecho lo anterior, el C. Nicolás Prado Morales, Presidente Municipal, pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse los Estados Financieros correspondientes al mes de Febrero del 2020, y de ser así, estar en condiciones de enviar un tanto al Congreso del Estado, tal como lo establece el artículo 35 fracción VII, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; artículo 37 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz y 270 fracción XI, 357 y 371 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----



*Trabajar y progresar...* →



Por lo que se procede a la toma de votación de la propuesta especificada con anterioridad:

Presidente Municipal:	Nicolás Prado Morales	Voto a favor
Síndica Municipal:	Profa. Concepción Ivonne López Tecalco	Voto a favor
Regidor Único Municipal:	José Donato Cortés Suazo	Voto a favor

Por lo que por Unanimidad de Votos toman el siguiente ACUERDO: SE APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DEL 2020, INSTRUYENDO SE ENVÍE A LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS PREVISTOS PARA ELLO, ACOMPAÑADO DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO A MAS TARDAR EL 25 DEL PRESENTE MES, PUBLIQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS. -----

**CUARTO.-PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE FEBRERO DEL 2020.** Sobre el particular, el Arq. Darío Santiago Martínez, Director de Obras Públicas Municipal, presenta al Cabildo los Estados de Obra Pública del mes de Febrero del 2020, en atribución al artículo 73 TER de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para su remisión al Congreso del Estado. En virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes de este H. Cabildo los documentos en referencia, por lo que se procede a la toma de votación de la propuesta especificada con anterioridad: -----

Presidente Municipal:	Nicolás Prado Morales	Voto a favor
Síndica Municipal:	Profa. Concepción Ivonne López Tecalco	Voto a favor
Regidor Único Municipal:	José Donato Cortés Suazo	Voto a favor

Por lo que por unanimidad de votos toman el siguiente ACUERDO: SE APRUEBA LOS ESTADOS DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DEL 2020, INSTRUYENDO SE ENVÍE A LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS PREVISTOS PARA ELLO, ACOMPAÑADO DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO A MAS TARDAR EL 25 DEL PRESENTE MES, PUBLIQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS. -----

**QUINTO.- ASUNTOS GENERALES.-** Se declara que no hubo asuntos generales -----  
La Lic. Secretaria del H. Ayuntamiento informa al C. Presidente que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Doy Fe. -----

Sindicatura Municipal  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021  
Profa. Concepción Ivonne López Tecalco

Presidencia Municipal  
C. Nicolás Prado Morales  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021

REGIDURÍA  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021  
C. José Donato Cortés Suazo

Tesorería Municipal  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021  
L.C. Carolina Tracema Ramírez Hernández

Dirección de Obras Públicas  
Arq. Darío Santiago Martínez  
OBRAS PÚBLICAS  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021

Secretaría del Ayuntamiento  
TOMATLÁN, VER.  
2018 - 2021  
Lic. Carlina Martínez González De Arriaga

Trabajar y progresar... →

